

Sudarios

Erika Dittes



Erika Diettes imprimió una serie de 20 fotografías de gran formato sobre telas y las colgó en el Museo Santa Clara, en Bogotá. Llamó a esta serie de imágenes Sudarios, como las telas que cubren el rostro de los muertos. Las fotos retratan a un grupo de colombianas que fueron testigos de cómo miembros de grupos armados asesinaron, violaron o torturaron a sus seres queridos. Sus ojos están cerrados y sus gestos expresan un inmenso sufrimiento. Las imágenes en blanco y negro capturan el dolor de estas mujeres, resignadas a vivir el resto de sus vidas con los más tormentosos recuerdos.

Las mujeres han sido blanco de crímenes en el contexto del conflicto armado colombiano. Ellas han sido víctimas de asesinato, violencia sexual, del despojo de sus tierras; han perdido a sus hijos, hijas y esposos, *entre muchas otras atrocidades*. Vale resaltar que, de acuerdo con la Dirección de fiscalía nacional Especializada de Justicia Transicional, los integrantes de grupos paramilitares cometieron delitos sexuales en el 66 por ciento del territorio nacional, es decir, en 21 de los 32 departamentos.

“Según el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, los paramilitares han sido responsables de 4.837 casos, es decir el 32,2 por ciento y las guerrillas han sido responsables de 4.722 casos, es decir, el 31,5 por ciento. Agentes del Estado han sido responsables de por lo menos 206 casos registrados y los grupos armados posdesmovilización GAPD son responsables de 950 casos. Hay un importante número de casos en los que no se ha establecido el responsable: 3.973”.

El informe *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad (2013)*, afirma que entre 1985 y 2012, en el Registro Único de Víctimas se reportaron 1.754 casos de violencia sexual en medio del conflicto. Sin embargo, “según el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), con corte al 20 de septiembre de 2017, se contabilizaron 15.076 personas víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual en el marco del conflicto armado. De estas, el 91,6 por ciento han sido niñas, adolescentes y mujeres adultas”. Se considera que esta cifra podría ser mucho mayor si las mujeres que han sido victimizadas por este tipo de violencia se atrevieran a denunciar y contaran con el acompañamiento institucional necesario para su reparación integral.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, aquellas que han hecho parte de grupos al margen de la ley son juzgadas más severamente por sus familias y amigos que los hombres, una vez deciden dejar las armas.

